

sorte sup obratib y obitabreapabab nari
sup y novatit sup azcoo astral netanuu

102

EUZKADI REGION DE EUROPA

MANUEL DE IRUJO

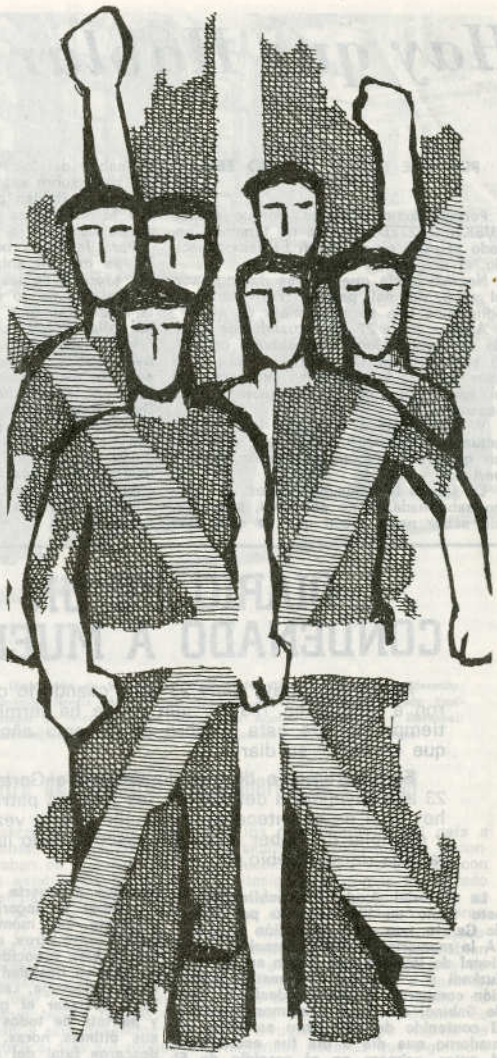
El momento político que vivimos tiene su comienzo en 1936. Pero nos encontramos más cerca del año dos mil que del 36. Vamos, pues, a mirar hacia delante, después de situarnos.

A los ojos de la cultura humana, descubren y describen a los vascos los geógrafos e historiadores griegos y latinos. Se romanizan las ciudades vasconas que jalonan el Ebro aguas arriba de Zaragoza. Sus relaciones con Roma se estipulan con recíprocos juramentos. Pompeyo funda Pamplona en Iruña. Prudencio escribe para los romanos desde Calahorra. Cuando los Bárbaros del Norte destruyen el Imperio Romano, las montañas vascas siguen auténticas, sin romanizar. Cristianos en parte, en parte paganos, los vascos luchan contra el Imperio Visigodo de Toledo. Siguen luchando contra los árabes, que sustituyen a los visigodos en el Imperio. Cuando los árabes se alejan de las fronteras vascas, sus moradores continúan la lucha contra Francia y contra Castilla, no obstante haber contribuido eficazmente a las empresas de ambas y al nacimiento de la segunda en pugna con el trono visigótico de León. El jacobinismo centralista francés pone término a los Fueros Vascos al norte del Pirineo. Ese mismo jacobinismo centralista, copiado de Francia, tras las luchas civiles del siglo XIX contra el tradicionalismo fuerista abroga los Fueros Vascos al sur del Pirineo. Quedan restos forales—conciertos económicos—que el régimen franquista deroga para Vizcaya y Guipúzcoa.

En 1886 da comienzo Arana Goiri a su gesta patriótica. EUZKADI ES LA PATRIA DE LOS VASCOS. En 1936 es aprobado el Estatuto de Autonomía de Euzkadi y se constituye el Gobierno Vasco, bajo la presidencia inicial de Aguirre. A su muerte se hace cargo de la misma Leizaola, que el último Aberri Eguna visitó solemnemente el Arbol de Gernika para reiterar el juramento de fidelidad al mandato recibido del pueblo vasco. Situados respecto a nuestro pasado histórico, vamos a mirar hacia delante.

Vivimos en Europa. Sobre el continente se ha planteado el problema de su unidad fundamental. Más que de unidad, se aspira a la unión de unidades. Los pueblos europeos quieren seguir siendo lo que son en el orden nacional, sin perjuicio de constituirse en regiones de Europa en el orden político, de manera singular en el internacional. El Movimiento Europeo pretende establecer un régimen continental, con un Parlamento europeo elegido por sufragio universal; un Gobierno europeo nacido de aquel Parlamento y que merezca su confianza; un Tribunal Supremo que resuelva en última instancia los problemas que plantee la aplicación del régimen común; un Ejército europeo único, del que formen parte, integrados en el mismo, los actuales ejércitos mantenidos por los Estados de Europa; una representación internacional común, que permita que Europa hable al mundo con una sola voz; un régimen económico-social que cubra el ámbito continental, sin perjuicio de las adaptaciones indispensables a las modalidades nacionales; un régimen monetario, aduanero y comercial común, que haga de Europa una superpotencia mundial y le faculte para establecer diálogo con las restantes.

El camino es áspero y difícil. Ha de vencer por ir corriendo todos los obstáculos puestos por la Historia y por la idiosincrasia humana. Pero es inexorable. Quien mire al futuro en Europa ha de hacerlo teniendo presente que el futuro es la Unión Europea a plazo más o menos corto, pero necesario, fatal, imprescindible y de gran conveniencia para la paz del mundo y para la civilización.



Para los vascos, la Unión Europea significa el término de nuestra condición de regiones de Francia o de España, para pasar a ser región de Europa. Claro que no somos los únicos a quienes alcanza esa condición. Lo mismo que a nosotros les sucederá a catalanes, bretones, sardos, walones, flamencos, irlandeses, galeses, escoceses, etc., etc.

Dentro del área de Euzkadi Peninsular, el obstáculo fundamental que es preciso derribar para que Euzkadi ingrese en Europa es el régimen franquista. El obstáculo no es tan solo para los vascos. Es para todos los ciudadanos y para todos los países integrantes del Estado. Debe ser, por lo tanto, obra común de todos la de liquidar el franquismo, sustituyéndolo por

EVSKO GAZTAKI

Nº 4 - Especial dedicado al Gobierno Vasco - 1974

Queremos una
Europa europea,
pero NO
la Europa
de los Estados,
sino la Europa
de los Pueblos.



Hay que Hablar Claro

POR QUE HEMOS EDITADO ESTE ESPECIAL

Porque somos jóvenes. Porque somos EUSKO GAZTEDEI. Porque no tenemos parado el reloj en el 36. Ni habíamos nacido, ni estábamos en proyecto.

No nos gusta que se nos detenga con el recuerdo del pasado. Pero tampoco admitimos que se haga mofa de él.

Aguirre tenía 27 años cuando fue alcalde de Getxo. Llegó a Presidente con 32. El resto de los Consejeros andaban por esas fechas. Eran jóvenes luchando con el apoyo total del viejo pueblo de los vascos.

Y eso, seamos sinceros, la juventud actual lo desconoce. Desconoce que hubo un gobierno, una administración, una libertad.

Lo sabrán los más politizados. El resto no sabe nada. Y no solo eso, sino que, sin saber nada, dicen que ya está bien

de hablar del 36. Pero que no le pregunten nada sobre esa fecha, que nada sabrá contestar. Hablan por boca de ganso.

Y la historia es maestra. Desconocerla puede condenar a repetirla.

Pero la culpa no es de los jóvenes. No es nuestra solamente. ¿Dónde están los escritos de los gudaris, la labor pormenorizada de lo que hizo el Gobierno, la labor dramática y meritoria del exilio, las fallas y los aciertos?

No existe mejor evidencia que la labor del Gobierno cuando le tocó actuar. No se trata de promesas. Hay cosas que se hicieron. Sin embargo, nadie las jalea. Debe ser por aquello del vasco: corto en palabras, pero en hechos largo. Pero eso hoy día no sirve.

¿Es posible que a catorce años de la muerte del Lendakari Aguirre nadie haya escrito su biografía?

¿Qué hacen los protagonistas de aquella historia?

Irán desapareciendo y dejando que otros cuenten tantas cosas que hicieron y que demostraron con hechos que los vascos éramos algo distinto dentro del contexto peninsular. Por eso hemos elegido el párrafo de Steer. Por eso nos hemos detenido a hablar sobre el histórico Gobierno Vasco. Por eso nos llena de alegría que se edite el libro "Diario de un condenado a muerte".

Pretendemos recordar a nuestros aitas que el mundo no termina con ellos; así como a nuestros compañeros que el mundo no empieza con nosotros.

Estamos cerca del año 2000. Aprendamos algunas lecciones de buena historia vasca. Pero no nos quedemos en ella. Proyéctemoslas. Hagámoslas permanentes porque por sobre todo: SON VASCAS Y SON NUESTRAS.

Es lamentable y dramático oír hablar a un joven, con el aire de superioridad que da haber leído un libro sin digerirlo, de temas exógenos a nuestra causa, y desconocer absolutamente toda la historia del pueblo vasco. Es lamentable y hemos de subsanarlo.

He aquí el por qué de este especial de EUSKO GAZTEDEI sobre el histórico Gobierno Vasco. De aquel Gobierno de jóvenes en el viejo pueblo de los vascos.

¡Ah! Y no tenemos el reloj parado en el 36. Nos acaban de poner una multa por exceso de velocidad.

DIARIO DE UN CONDENADO A MUERTE

Rafael de Garate tenía 23 años cuando lo condenaron a muerte en 1937, y aún no se ha terminado el tiempo de que este hombre de sesenta años tenga que esconder su diario.

Este testimonio de cuando Rafael de Garate tenía 23 años ayudará a descubrir a los jóvenes patriotas de hoy cuál es el antecedente sencillo y a la vez entero y ejemplar del saber morir del vasco cuando lucha por la vida de su pueblo.

La Editorial Axular ha publicado con este título un libro escrito por Rafael de Garate, con esta dedicación de E.G.I.: "A la memoria de una generación excepcional de jóvenes que dieron su vida por Euzkadi y a cuantos en nuestra generación comparten el mismo ideal." El ideal de Sabino, sin duda, añadimos nosotros. El contenido de este libro es el de un cuaderno que día a día fue escribiendo el autor, primero en el presidio de El Dueso, de Santoña, y después en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao, con un epílogo en resumen de los años pasados más tarde en el Penal de Burgos, con una condena de muerte sobre su cabeza. Como lo indica el autor en el prólogo, salvo el epílogo citado, el diario se refiere a los hechos vividos por el mismo durante los diez primeros meses de su encarcelamiento.

Están recogidos en el libro momentos verdaderamente dramáticos, momentos que fueron tejendo aquella vida de horror que constituyó la soportada en el presidio de Santoña y en todas las demás cárceles franquistas donde los con-

denados a muerte terminaban cada día sin saber si llegarían a ver la luz del siguiente. Los momentos citados se refieren, entre otros, a patriotas vascos que fueron bien conocidos y que pagaron con su vida su fidelidad al ideal: Azkue, Markiegi, Azkarraga, Larrañaga y otros; y se hace destacar el gran espíritu cristiano y patriota de todos ellos, sobre todo en sus últimas horas, antes de recibir la descarga fatal del piquete de ejecución. Con lo cual, según se dice en la dedicatoria al "lector", demostraron "que es posible, hoy como ayer, ser vasco, patriota y creyente".

Leyendo las páginas de esta publicación se puede ver esa demostración perfectamente a través de las diversas acciones que aquellos verdaderos mártires tuvieron durante toda su prisión y principalmente al disponerse a morir; dando también un gran ejemplo de amor a la libertad y de una digna oposición de hombres a todo cuanto pueda significar tiranía y totalitarismo. Pero al mismo tiempo se puede constatar también, en grande y duro contraste, la inaudita crueldad de quienes de aquella manera se ce-

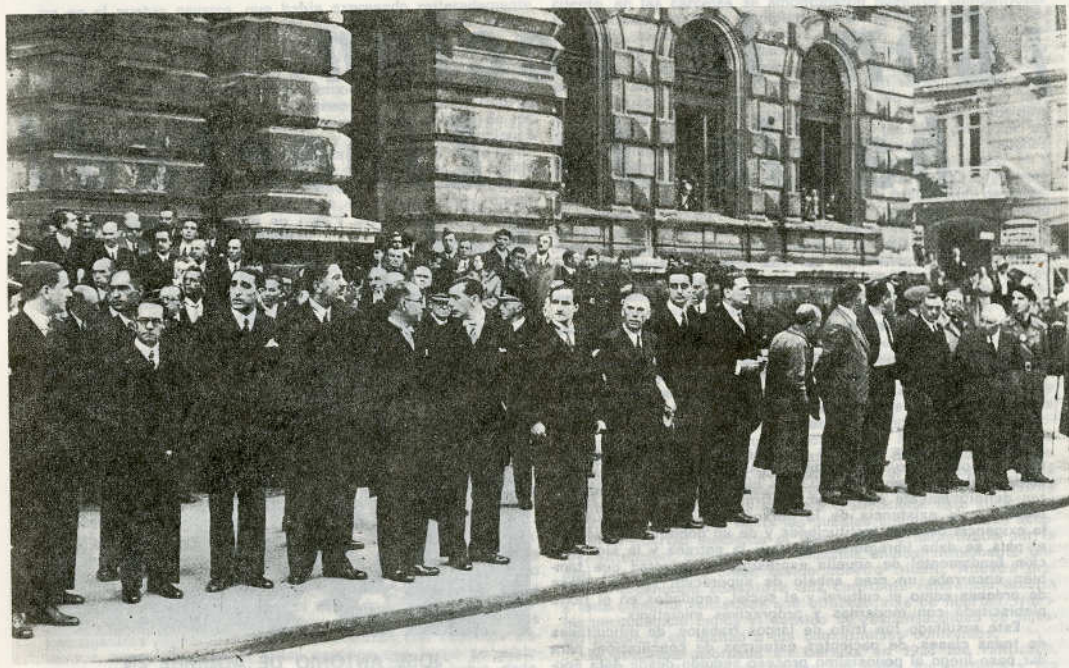
baron y se enseñaron contra los patriotas vascos, por el hecho de serlo sobre todo, más bien diríamos por el hecho de serlo simplemente. Y aquella crueldad se daba, más que en los esbirros encargados de realizar las órdenes que les llegaban, en los que, desde sus cómodos despachos les dictaban con entera frialdad.

Nos parece del todo oportuno y completamente necesaria la publicación de este libro. El tiempo, que todo lo borra, iba como esfumando en un recuerdo lejano, toda la horrorosa tragedia sufrida por tantos patriotas que supieron dar cuanto tenían, a ejemplo del gran maestro Arana Goiri, hasta la propia vida, por Euzkadi. Pero aquella tragedia fue terrible hasta el grado sumo, de tal manera que será muy difícil que pueda volverse a repetir en generaciones posteriores; por eso resulta completamente necesario que éstas tengan, todas, conocimiento y cabal de todo lo que hubo de horror por una parte y de grandeza humana por otra, porque puede servir a todos de ejemplo a imitar y de ánimo para proseguir en nuestra lucha hacia la libertad. Y el que así sea será la finalidad mejor que habrá de cumplir este libro.

Para algo más ha de servir también la publicación de Garate. Nos encontramos ante la gran necesidad de llevar el ideal vasco a todo lo largo y lo ancho de nuestra patria y ante el deber de trabajar sin descanso por ella y por su libertad y su vida. Hoy, por la situación en que nos encontramos de falta total de libertad para ejercer los derechos humanos, tan proclamados y tan poco defendidos, nos vemos impedidos de proclamar abiertamente el derecho y la precisión de vida vasca de Euzkadi; y como de esta forma se han pasado ya muchos años, en la actualidad las nuevas generaciones se encuentran sin saber nada, o muy poco en el mejor caso, de lo que hay de verdad en nuestro ideal y de todo el sacrificio sufrido y sostenido por la generación a que se refiere el libro. Así: éste viene a llenar en gran parte ese objetivo, por lo que hemos de recomendar su lectura a todos, al mismo tiempo que como jóvenes felicitamos a Garate por habérselo ofrecido.

hacia la liberación nacional y social.

ORREAGA.



El Gobierno Vasco, en pleno, presencia el primer desfile militar ante la Diputación de Vizcaya en octubre de 1936. De izquierda a derecha: Telesforo de Monzon (Gobernación); Juan de los Toyos (Trabajo); detrás, Gonzalo Nardiz (Agricultura); Santiago Aznar (Industria); Alfredo Espinosa (Sanidad); Eliodoro de la Torre (Hacienda); Echeverría Novoa (Gobernador de Vizcaya); José Antonio de Aguirre (Presidente y Defensa); Juan Gracia (Asistencia Social); Jesús M. de Leizaola (Justicia y Cultura); Ramón M. de Aldasoro (Comercio y Abastecimiento).

Entrevista exclusiva

Santiago Aznar, ex-Ministro de Industria del Gobierno de Euzkadi

Fue un acontecimiento solemne el que reunió a los vascos en Gernika el 7 de octubre de 1936; tan solemne que hubo de mantenerse en estricto secreto hasta el mismo día, porque los vascos modernos se enfrentaban a peligros que sus antecesores no pudieron siquiera concebir.

Pero, exactamente, ¿cómo aconteció todo? Para contestar ésta y otras preguntas hemos considerado oportuno traer a nuestras columnas la opinión autorizada de uno de los protagonistas de aquella parte tan importante de nuestra historia. Se trata de Don Santiago Aznar Sarachaga, quien fuera concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Secretario General de la UGT de Vizcaya (Socialista) y Ministro de Industria del Gobierno de Euzkadi. Si esto no fuera suficiente para presentar a esta personalidad vasca, diremos que Don Santiago fue el primer grupo de prisioneros vascos en un campo de concentración nazi, logró doblegar a la famosa "Pasiónaria", en un mitin; se enfrentó a Indalecio Prieto para que el Gobierno Vasco continuase existiendo; fue de los últimos en abandonar Bilbao, juntamente con Leizaola; animó a los gudaris en la heroica gesta de la defensa de Artxanda; y casi logra la formación de un Partido Socialista netamente vasco.

Por todo esto y por lo valioso que pudiera resultar su testimonio a final de 1974 es que EUSKO GAZTEGI ha considerado hacerle la siguiente entrevista:

—Ante un nuevo aniversario, el 38 de la proclamación en Gernika del Gobierno Vasco, de quien usted fuera Consejero de Industria, ¿qué puede relatarnos de esa histórica fecha?

—Desde la antevíspera de la sublevación veníamos viviendo jornadas verdaderamente agotadoras, sin descanso alguno, que gracias a la fuerza de nuestra juventud y al entusiasmo que el defender nuestro derecho, frente al alzamiento de los militares, nos mantenía en pie en el puesto de lucha. El día 1 de octubre las Cortes de la República habían aprobado el Estatuto

Vasco. Regresados casi todos los parlamentarios del país a Bilbao, se reunieron todos los alcaldes vascos que se encontraban en la zona libre de los facciosos para, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, designar al primer magistrado del país autónomo, recayendo en principio esa designación en la persona del abogado vizcaíno don José Antonio Aguirre.

El 7 de octubre, por la tarde, me llamó la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Vizcaína, diciéndome que habían propuesto a Aguirre mi nombre para ocupar la cartera de Industria y que me trasladara sin pérdida de tiempo a Gernika, a jurar el cargo. Llegué a la Casa de Juntas ya de noche; no había tenido tiempo más que para ponerme un corbatín de lazo y una gabardina cubría mi arrugado traje de trabajo de muchos días sin reposo. Las históricas escenas que siguieron, dentro de la sobriedad que imponían las circunstancias, fueron de una grandiosidad inolvidable. La reunión oficial de alcaldes; el solemne juramento de Aguirre junto al árbol venerado y el resto de los actos dejaron constancia de la continuidad de nuestras libertades, cuya reanudación algún día tendrá lugar.

—¿El juramento de José Antonio de Aguirre como Presidente contó con el respaldo de todas las fuerzas de Euzkadi?

—Absolutamente de todas, sin excepción alguna.

—¿Cómo fue usted designado Ministro de Industria y qué funciones tenía su despacho?

—Aguirre, al saberse elegido para ser proclamado Presidente, y de acuerdo a las fuerzas políticas en la composición numérica del Gobierno, pidió a los Partidos que le propusieran los nombres de los candidatos a ocupar las carteras ya asignadas a cada fracción. Como dije antes, la Federación Socialista Vizcaína me llamó a la Secretaría de la U.G.T. pidiéndome que me trasladara inmediatamente a Gernika, puesto que habían resuelto unánimemente designarme para Industria, a Juan Gracia para Asistencia Social y la Federación Guipuzcoana nombraría al que le correspondía para Trabajo.

Mi despacho abarcaba toda la Industria en sí, la Marina y la Pesca. Inmediatamente designé las tres Direcciones Gene-

¡ Con la acción hacia la Libertad!

Al cumplirse el XXII Aniversario de la Constitución en Gernika del Gobierno de Euzkadi, su primer Presidente, Don José Antonio de Aguirre y Lekube, redactó un mensaje que quería ser "una ligera recapitulación de hechos, cuya memoria conviene tener presente de vez en cuando".

Por la estuenda síntesis que hizo en su época nuestro Lendakari y porque son hechos que conviene recordar, EUSKO GAZTEDI reproduce íntegramente este documento y este llamamiento de Aguirre, que conserva hoy, como ayer, su indiscutible vigencia.

Escribió el Lendakari:

Dentro de pocas semanas se cumplirá el veinticinco aniversario del plebiscito del Estatuto de Autonomía del País Vasco. El día 5 de noviembre de 1933 los electores vascos consagraron definitivamente con su voto afirmativo dos hechos fundamentales, la existencia de la personalidad vasca, Euzkadi, y la exigencia de unas instituciones y de un gobierno propio que el país se daba libremente. He aquí la entraña y la significación fundamental de aquella expresión de voluntad que también encerraba un gran anhelo de superación en otra clase de órdenes como el cultural y el social, regulados en el texto plebiscitado con modernas y progresivas iniciativas.

Este resultado fue fruto de largos trabajos, de dificultades de todas clases, de pacientes esfuerzos de conciliación, para dar paso luego al penosísimo proceso seguido desde esta época hasta el 1 de octubre de 1936, fecha de la aprobación por el Parlamento español del texto autonómico plebiscitado en 1933. Nada más lejos de la improvisación que la lenta elaboración de nuestra autonomía, en la que marcharon paralelas, de una parte, la lucha incansante contra el viejo centralismo español presente en muchos de los escaños del Parlamento y, por otra parte, la necesidad ineludible de crear, mantener y fortalecer la unión de los vascos, de todos los vascos, porque sin ella nuestras reivindicaciones carecían de sólida base de apoyo.

Este mensaje quiere ser una ligera recapitulación de hechos cuya memoria conviene tener presente de vez en cuando. A los jóvenes, a quienes principalmente va destinado, les servirá de enseñanza; a los demás, de recuerdo y estímulo, sobre todo a aquellos que dan la impresión de haber podido olvidarlos.

El año 1930, en las postrimerías dictatoriales, la Sociedad de Estudios Vascos celebró un Congreso en Vergara, cuyo tema debiera haber sido la Autonomía Vasca. Las autoridades dictatoriales obligaron a cambiarlo por otro, el del Arte Vasco.

Sin embargo, los estudios preliminares que la Sociedad de Estudios Vascos encargó a competentes especialistas de nuestra historia y de nuestra legislación nacionales, sirvieron para el advenimiento de la República en abril de 1931, abierta la vía a las autonomías, se elaborase rápidamente un texto que titulado "Estatuto del Estado Vasco" sirvió de base a cuantos trabajos se verificaron posteriormente. Este proyecto fue el que la Comisión de Alcaldes recibió de manos de la Sociedad de Estudios Vascos, el día 31 de mayo, y el que con algunas modificaciones fue aprobado en la gran Asamblea de los Municipios Vascos celebrada en Estella el 14 de junio de 1931. Este texto, aceptado por la inmensa mayoría de los 549 municipios que tenía el país, fue sometido a referendo electoral, obteniendo las candidaturas defensoras del Estatuto aprobado en Estella la mayoría de votos. El mes de agosto, cuatrocientos ochenta alcaldes vascos representaron en Madrid el Estatuto de Autonomía así aprobado al entonces Presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora, quien lo recibió como testimonio de la voluntad tan decididamente manifestada. Todos estos hechos fueron la primera prueba conjunta nacional y democrática de la historia vasca moderna, el primer plebiscito en el que los vascos desde la Ribera de Navarra hasta la Encartación vizcaína, desde el Roncal al Goyerri y a la llanura de Alava, recordando los tiempos de la Monarquía pirenaica, manifestaron mayoritariamente su voluntad de ser un Estado autónomo y de regirse a sí mismos.

Respetadas las modalidades forales de cada región, la unidad vasca, que el Estado vasco garantizaba, adoptó siguiendo la tradición, una forma federativa.



JOSE ANTONIO DE AGUIRRE EN
EL ABERRI EGUNA DE IRUÑA

Todo este proceso había sido llevado dentro de la legalidad vigente que permitía, no lo olvidemos, la expresión libre. Pero cuando el 8 de diciembre de 1931 fue aprobada la Constitución de la República hubo que ajustar el contenido del Estatuto aprobado en Estella a los límites que la ley constitucional asignaba a las demandas de autonomía. El Estatuto de Cataluña y luego el de Euzkadi sufrieron estas limitaciones; pero, en cambio, entre nosotros, los vascos, este hecho supuso la incorporación a la campaña pro Estatuto Vasco de determinadas fuerzas políticas de izquierda hasta entonces alejadas por escrúpulos legales o por razones derivadas de sus actitudes políticas.

Un Decreto del Gobierno de la República del mismo 8 de diciembre prescribió las normas que habría de seguir la demanda autonómica vasca, interpretando los nuevos artículos constitucionales.

Cada región vasca—ordenaba el decreto—habría de votar separadamente por medio de sus municipios reunidos en Asamblea en su capital respectiva, y decidir si querían un sólo Estatuto para todo el País Vasco o un Estatuto particular para cada región. El procedimiento que el Decreto regulaba no dejaba de encerrar una significativa intención.

El día 31 de enero de 1932 se celebraron las respectivas Asambleas de Municipios en Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. El país respondió adecuadamente. Las cuatro Asambleas separadamente acordaron, por gran mayoría, el Estatuto único para todo el País Vasco. Otra vez la voluntad de nuestro pueblo se manifestó decisiva, más aún que en el referendo electoral del Estatuto de Estella, pues ahora eran todos los sectores políticos del país, y cada uno en su región, los que apoyaban el Estatuto de Autonomía. El antiguo texto de Estudios Vascos y de Estella fue acomodado, a los límites constitucionales, por una Comisión compuesta de personalidades pertenecientes a todas las regiones del país y a todos los partidos. Su labor meritoria ofreció todas las garantías que demandaban la lealtad y la competencia.

Terminada la labor de los técnicos, las Comisiones Gestoras de las Diputaciones—facultadas para ello por el Decreto de 8 de diciembre—convocaron en Pamplona una Asamblea conjunta de los Municipios de Euzkadi, para la aceptación del texto autonómico que la Comisión había elaborado. La Asamblea se celebró el 19 de junio de 1932 y constituyó por su resultado la primera y gravísima fisura en la unidad del país, hasta aquí tan reiteradamente defendida. Los Municipios de Navarra acordaron por 123 votos contra 109 y 35 abstenciones rechazar el Estatuto de Autonomía con tanta dificultad elaborado. ¿Razones de esta tardía rectificación? Hay que buscarlas

no en el pueblo navarro, que había expresado reiteradamente su sentir, sino en los agitadores que desde entonces venían preparando cuidadosamente el terreno en el que había de prender la guerra civil. El hecho no ofrece hoy dudas. Navarra estaba destinada a ser campo de operaciones. El país siendo autónomo, con sus instituciones democráticas propias, hubiera sido terreno poco apto para devaneos conspiratorios. Así se quebró aquella gran esperanza, entre el ataque desleal de los unos, la inconsciencia de los otros y la ausencia de quienes debieron haber estado presentes en la Asamblea y no lo estuvieron. El resultado fue que dos meses después, en agosto de 1932, se sublevó el general Sanjurjo con menos fortuna que el general Franco en 1936. Pero en tierra navarra operaron los mismos elementos en una y otra ocasión. Y al fin, ¿para qué?

El resto del país siguió su camino con la firme convicción de que un día, sobre la marcha, volverá a renacer la unidad momentáneamente quebrantada. En la Asamblea de los Municipios de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, celebrada en Vitoria el 6 de agosto de 1933, Nabarra estuvo presente y una Disposición Adicional, con la que concluye el texto autonómico, prevee la incorporación voluntaria de esta región al régimen estatutario con sólo volver a poner su nombre allí donde antes aparecía. El proyecto era el mismo presentado en Pamplona. Fue aprobado por aplastante mayoría de los Municipios. Y sobre este texto se pronunció el electorado vasco en otro nuevo plebiscito, esta vez el último en cumplimiento del precepto constitucional, que exigía el voto favorable del 66% del censo electoral. Exigencia exagerada que nuestro pueblo cubrió con el 84,04 de sus votos favorables el día 5 de noviembre de 1933. La prueba de la voluntad vasca quedaba cumplida. Falta ahora la respuesta del Parlamento español.

El Estatuto Vasco tenía estado parlamentario. Desde entonces comenzó la lucha fatigante y penosa que, desde 1933 a 1936, caracterizó el proceso de la autonomía vasca, retardado en su marcha con dificultades de toda suerte, lo mismo en la Comisión parlamentaria que en el salón de sesiones, en memorables jornadas como las de febrero de 1934 y otras, en las que nuestras aspiraciones fueron combatidas con violentos discursos, especialmente por todos aquellos que luego se sublevaron contra las instituciones que el pueblo se había dado. Por unas y otras razones los trabajos y la discusión parlamentaria de nuestra autonomía se suspendieron durante más de un año. Mientras tanto, el Gobierno de la República, de orientación centro-derecha, poco afecto a nuestra demanda autonómica, iba, con su conducto, preparando el retorno de una situación de izquierda. Así sucedió en las elecciones de febrero de 1936. En la nueva etapa parlamentaria se volvió al estudio y discusión del Estatuto de Autonomía de Euzkadi con resultado satisfactorio, pues antes de la sublevación del 18 de julio el Estatuto Vasco estaba concluido y aprobado en la Comisión parlamentaria, sujeto sólo al voto de las Cortes.

La guerra fratricida impidió que pudiera reunirse el Parlamento de la República hasta el día 1 de octubre, en cuya sesión fue aprobado el Estatuto Vasco, concluyendo así un periodo de seis años de esforzados trabajos en favor de nuestra autonomía política. El día 7 de octubre de 1936 el Gobierno Vasco, constituido bajo el Arbol de Gernika, comenzó su ingrata labor de dirigir a su pueblo en la guerra en lugar de gobernar en la paz.

Algunos espíritus ligeros han sostenido que el Estatuto Vasco fue una improvisación, un regalo de última hora, para mantener a los vascos al lado de la República. Que las circunstancias apresuraron su otorgamiento nadie lo duda. Pero calificarlo de improvisación después de conocido su largo periodo y la participación en el mismo de todos los sectores del país, no tiene sentido. No necesitaban mis compatriotas excitaciones de esta naturaleza para situarse decididamente frente a cualquier dictadura, fuera del color que fuera,alzada contra la voluntad popular.

Constituido el Gobierno de Euzkadi, el pueblo vasco luchó por una causa propia, la de su libertad humana y nacional, en medio de circunstancias desagradables, pero bajo los colores de su bandera. ¿Cómo no iba a luchar si había sido alevosamente agredido? ¿Quién podría hoy perdonarnos si, ante la agresión exterminadora, hubiéramos abandonado cobardemente el campo invocando tardíos principios de conveniencia, religiosos o patrióticos, dejando la defensa de nuestro país en manos de quienes hubieran seguido otras ideas y otras banderas comprometiendo el buen nombre de nuestro pueblo? Y lo hicimos como pueblo, con nuestra propia conciencia y, además, con nuestro Gobierno. No por la letra de un Estatuto que puede cambiar según sean las circunstancias, sino por su contenido fundamental, que revela la existencia de un país que quiere vivir y gobernarse conforme a su voluntad.

La guerra sacrificó parte de nuestra generosa juventud, corrió la sangre de nuestros mártires ante los pelotones de ejecución, miles de inocentes sufrieron daños y males sin

cuento, en las cárceles se amontonaron nuestros compatriotas con dignidad y temple ejemplares. Eran hombres de todas las ideas, de todas las condiciones sociales, incluidos los hombres de Iglesia. Fue un sacrificio nacional, en cuyo nombre sólo podría hablar una organización nacional, el Gobierno del país. Así sucedió también en el exilio con su asombrosa cifra cercana a los doscientos mil emigrados en los primeros momentos. Los refugios, hospitales, escuelas de niños, subsidios organizados en el extranjero que tanto aliviaron el dolor en aquellos momentos, fueron posibles, a pesar de sus muchos defectos, gracias a la unidad organizada de los vascos.

Conviene remozar estos recuerdos porque constituyen para nosotros una herencia de honor, una alta motivación de nuestra existencia y un imperioso mandato, superior al derivado de simples consideraciones legales. Más aún, aunque desapareciera la legalidad republicana y sus instituciones en exilio, el Gobierno Vasco continuaría en función porque nació de la voluntad libre vasca y sólo ante ella rendiría mandato. La ley no fue sino el vehículo jurídico que permitió aquella expresión en un momento histórico. La misma ley, u otra, u otra circunstancia, abrirán en el futuro la vía de la libertad. No lo dudeis, compatriotas.

Pero sería imperdonable deslealtad no recordar que aquella ley, aquella vía de expresión que permitió a nuestro pueblo presentarse ante todos con su Gobierno y su bandera, fue legalmente posible porque la República española inició una labor de comprensiva rectificación en el problema de las autonomías. ¿Cuándo hizo cosa semejante la Monarquía? Todavía en estos días sus representantes acaban de obsequiarnos con un lenguaje paternalista y antidemocrático, impropio de estos tiempos, en el cual hasta la misma existencia de nuestros problemas de libertad es ignorada o silenciada. Esto sucede en esta época, en la que hasta los pueblos coloniales tienen acceso a su libertad mediante el libre sufragio garantizado por la ley. ¡Atención, compatriotas! Sigamos unidos, firmemente unidos, pues en esta unión reside nuestro triunfo. Nuestra presencia organizada constituye una constante referencia abierta a toda clase de iniciativas que ofrezcan vías de libertad. Nuestra permanencia indica el sentido de responsabilidad de nuestro pueblo y su lealtad a los compromisos contraídos.

El programa acordado en Gernika en 1936 fue ratificado, en 1945, en el Pacto de Baiona por todos los partidos y los Sindicatos libres del país, acomodándolo a las circunstancias del momento, que fueron apreciadas como subsistentes en el Congreso Mundial Vasco de París de hace dos años. Esta voluntad permanente, esta historia de sacrificios que viene desde las cárceles al exilio; este conjunto de lealtades mutuas, son hoy un mandato de honor y mañana la garantía de un futuro de tolerancia, de progreso y de paz. ¿Quién intentará perturbarlo si a nadie perjudica y a todos beneficia? ¿Ay de aquellos que lo intenten sin aportar a la causa de la libertad de todos y a la nuestra, en particular, una solución mejor!

Hace veintidós años comenzó en Gernika una nueva etapa de nuestra historia. Durante estos años la adhesión y asistencia efectiva de nuestros compatriotas ha permitido al Gobierno Vasco continuar en su labor, que no es otra que la de mantener unidos a los vascos, preparando la restauración de nuestra libertad perdida. El futuro dependerá de la voluntad que en su día exprese libremente nuestro pueblo. Por eso cumplo hoy con una obligación sagrada al recordar la significación de nuestra lucha y el deber imperioso, de honor para todos los vascos, de ayudar moral y materialmente a su Gobierno, participando activamente en nuestra lucha de liberación.

JOSE A. DE AGUIRRE

París, 7 de octubre de 1958.



Momento histórico en que la Asamblea de Municipios Vascos, reunida en el salón de la Casa de Juntas, eligió como Presidente del Gobierno Vasco al Lendakari José Antonio de Aguirre y Lecube

un régimen democrático, que entrañe en su esencia el principio y el compromiso de la libertad para los hombres y para los pueblos. Es preciso por ello entablar y mantener el diálogo que produzca como consecuencia el acuerdo necesario para luchar contra el régimen franquista y derribarlo.

A este respecto conviene recordar lo sucedido en un momento de alguna manera similar de la historia del Estado español. Primo de Rivera estableció la dictadura en 1923. Alfonso XIII puso término en 1930 al mandato de aquél y nombró al también general Berenguer con el designio de volver a la normalidad constitucional. Los elementos democráticos españoles condenaron a la Monarquía y se coaligaron para proclamar la República. A tal efecto, se celebró el llamado Pacto de San Sebastián. En Donostia, corazón de Euzkadi, se reunieron los demócratas españoles, con la concurrencia de los catalanes, acordándose dar solución a los problemas de la libertad de los pueblos enclavados dentro de las fronteras del Estado, mediante el régimen de Estatutos autonómicos pesbiscitados por aquellos mismos pueblos. Los vascos estuvimos ausentes en aquel trascendental momento histórico. Vascos y no vascos, hemos pagado muy cara aquella ausencia. No es ningún disparate pensar que, si los vascos hubieran estado presentes y el Estatuto de Euzkadi hubiese sido adaptado al mismo tiempo que el de Cataluña, no hubiera habido guerra civil, al menos no la habría podido preparar Mola desde Pamplona a la vista, ciencia y paciencia del Gobierno Vasco establecido en Iruña.

Si como hombres, nuestra tesis de orden universal es la democracia, como vascos debemos servir, porque su aplicación entraña la liberación de Euzkadi. Clamar, como lo hacen vascos tan entusiastas como despiadados, que nuestro enemigo no es Franco sino España, constituye una equivocación grave, preñada de consecuencias que pueden sernos fatales. Nosotros podemos y debemos establecer alianzas y conciertos con todos los demócratas para derribar el régimen franquista. De la misma manera, podemos y debemos evitar aquellas acciones que puedan contribuir a sumar contra nosotros a los demócratas españoles. La historia nos ofrece abundantes motivos para desconfiar de los Estados español y francés, como nos lo ofrece, y no menos evidentes, para condenar nuestras distancias, nuestros odios y nuestras discordias intestinas. Porque la guerra de 1936 no es única en nuestra historia. Le precedieron las de carlistas y liberales, oñacinos y gamboinos, beuntenses y agramenteses. Y fueron éstas las que echaron la vinta sobre la fosa sepulcral de nuestra independencia.

Vientos de fronda corren la Península Ibérica. En Portugal se ha derrumbado una dictadura que contaba cerca de medio siglo de existencia. Los motivos que se dieron en Lisboa pueden repetirse en Madrid cualquier día. Debemos estar preparados. Si los acontecimientos nos alcanzan organizados estaremos en condiciones de asegurar en nuestro país el tránsito a la democracia sin estertores agónicos. Si no estamos organizados corremos el peligro de padecer en nuestro propio ser todas las consecuencias de la imprensión y de vernos compelidos a contemplar impotentes nuestra ruina al par que nuestro opróbio.

El Partido Nacionalista Vasco es hoy, no menos que en 1936, la expresión más auténtica del ser vasco. Estamos unidos en el Gobierno de Euzkadi con socialistas y liberales, los cuales, como nosotros, aspiran a una Euzkadi región de Europa. Demócratas cristianos, socialistas y liberales son las fuerzas políticas dominantes en Europa Occidental. Sin menospreciar a las restantes orientaciones políticas de la democracia, antes bien recibiendo y agrupándolas hasta donde nos sea dado llegar, nosotros tenemos el deber de cumplir con nuestro cometido en el momento histórico que estamos viviendo. Imprescindible para cumplir con aquel deber, organizarnos.

Pedimos a todos los abertzales dignos de este nombre que mediten sobre la trascendencia de los momentos que se aproximan y que, hasta donde dependa de cada uno de ellos, den los pasos necesarios para que el P.N.V. esté provisto de una organización eficiente, que le permita cumplir con su deber como demócrata y como vasco. De manera singular nos dirigimos a Eusko Gaztedi. Ahí tiene nuestra juventud el empeño más noble y trascendental de la hora presente.

EUSKALDUNAK:

Geure Erri'arentzat onaren illa gabiltzaalrik, naiz bere bizirako naiz bere zorionerako, ezin inundik aurkitu beste bide oberik bere batasuna baño; bearberrezkoena, beraz, batasuna, beste gauza guztien gain.

Erri baten batasuna ez da ikusi bear, norbera bere gain bizi denean bakarrik; naiz eta menperaturik egonarren, bere kultura berezia jarraitzean eta kultura orren barnean bere izkuntza, batez ere, itzegiten, zabalzen eta indartzean, egi eta adierazi dagike beerra zaión egiazko batasun sendoa.

Ez aitzuteko, gero, gurean dugun egi aundi au: Gure Erri'aren batasuna eusteko, euskera dugu bide onena; bera gure batasunaren egille berezi, bearrezko ta aundiña; dudarik ez ontan.

Ala ere, gure izkuntzari noraezko zaión indarra emateko, bai ta gure kultura zabaldu ta goratzeko, azkatasuna zaigu guztiz beerra: oso ala naikoa, baña azkatasuna beti, gure asmo ori aurrera eraman al izateko.

Orain betetzen dira ogetabost urte Euzko-Araudi' ari buruz bai ala ez esatekotan, gure Erri'ak bai borbilla esan zuenetik. "Bai" ortatik ateratzeko ondo rioak: "Plebiszito" artan gure Erri'ak bere naia jakinerazi zuen, eta bere nai ori, auxe nabari-nabariena: Azkatasunean bizi izateko naia, azkatasun eta batasunean; gure izkuntza ta kultura guzia erabiltzeko, eta onela, bildur barik bizi-izaten, Euzkadi'ren nortasuna beerra zaigun bezela edatzeko.

Gaurko urtebete ontan, indar ditzagun gure betiko xede on eta sendoak: Gure Erri'aren nortasun eta batasunaren alde alegin guztiak egiteko, txikikeri guziak alboan utzi-ta.

Joan gaitzen guziok alkarrekin asmo ta bide zabaletan barrena!



1937: Intensa colaboración vasco-catalana, Irujo, Companys, Aguirre. 1974: La lucha continua.

POLITICA DE ACUSADO AVANCE SOCIAL

Sobre las bases mínimas de la legislación social del Estado, el Gobierno desarrollará una política de acusado avance social, respondiendo al principio de que todo ciudadano tiene obligación de contribuir con su trabajo, su capital y su actividad intelectual al bienestar general del país; recíprocamente, tiene derecho a participar en los bienes sociales según el progreso civil.

En consecuencia, el Gobierno Vasco promoverá el acceso del trabajador al capital, a los beneficios y a la coadministración de las empresas, pudiendo llegar a la incautación y socialización de los elementos de producción que estime necesarios para organizar rápidamente la victoria. Procurará en todo momento evitar lesión innecesaria en los intereses de los productos y protegerá decididamente al modesto industrial y comerciante.

Declaración Ministerial de Gernika.
7 de octubre 1936.

"... SI EL OBRERO EUZKADIANO ASPIRA A DESTRUIR LA TIRANIA BURGUESA Y A RECONQUISTAR SUS DERECHOS DE HOMBRE Y DE CIUDADANO QUE HOY SE LE NIEGAN, O CUANDO MENOS SE LE MERMAN NOTABLEMENTE, ¿DONDE MEJOR QUE EN LA REALIZACION DEL NACIONALISMO, QUE ES LA DOCTRINA DE SUS ANTEPASADOS, LA DOCTRINA DE SU SANGRE?"

Sabino de Arana y Goiri.

**"AGIRRE TA LEKUBETAR JOSEBA
ANDONI SARIA"**

V'KARREN ALDIRAKO DEIA

SARIKETA

Ura oroitarazi, aren euskaltzaletasuna gure ganatu ta euskera iraunerazi ta bizkortzeko asmoz, Agirre ta Lekube'tar Joseba Andoni deritzan saria, boskarrenez antolatzea erabaki dute "Euskal-Kulturaren Alde,"koek. Sari ori norgeilagokoa izango da, ta ona emen sariketa orri buruz zeetasunak:

- 1) V'karren "Agirre-Saria", iru urte buru emana izan olda. Beraz 1973'garreneko epaillaren 23'garrenean asi ta 1976'garreneko epaillaren 22'garren arte, euskeraz argitaratuko dan idazti obrenak irabaziko du sari ori.
- 2) Idaztiaren gaia idazleak bere gain du.
- 3) Saria bat bakarra, ta milia dolarekoa izango da.
- 4) "Euskal-Kulturaren Alde,"ren gain geratzen da epaia ematea. Epaillak bakoitzak autarki ixilliez emango du bere erabakia. Erdia baño bat geyago lortu dezan idaztiak saria irabaziko du.
- 5) "Euskal-Kulturaren Alde,"k berak emandako erabakia erabat onartzekoa izango da, ala bearrez, ta eztu izango iñork epai orren aurka gora yoterik.
- 6) Sari ori ezin zatibana ditek.
- 7) Orrenbesteko saria irabazteko lain izan liteken idaztirik ezpalego iñori ezin eman lizaioke.
- 8) Epaia eskualdeka emana izan liteken susmoa erabat kentzeko, sari ori ezin yaso lezake "Euskal-Kulturaren Alde,"ko dan iñork. Edo ta baldin sari au norentzat izan liteken erabaki bitartean, "Euskal-Kulturaren Alde,"ko norbaitk idaztiren bat argitara baleza, dalako ori ezin izan liteke epaill.
- 9) Epaia garazi emana izan dedin, idazle bakoitzak bere idaztiren bi ale iñorriko balizkigu, txera onez artuko genituzke. Idazti bat zuzenbide ontara: 10, Bd. d'Alsace-Lorraine - 64100 Bayonne, Laburdi, eta bestea, 48, rue Singer, 75016 Paris. Euskal-Kulturaren Alde'ren izenean.



**LO QUE OPINO EL CORRESPONSAL DEL "TIMES"
SOBRE EL HISTORICO GOBIERNO VASCO**

"Confío, y la historia me dará la razón, que ésta opresión no durará eternamente. Siglos de lucha, aventuras en los cinco océanos bravíos, han hecho del vasco un hombre con infinitas reservas de resistencia y de silencio. Sus espaldas siguen siendo libres bajo cualquier régimen. Su estado moral no clasista no consta en constituciones escritas, sino en la Historia y en la Prehistoria y no ha sido defendido por las armas, sino por la incommovible conciencia de sus ventajas sobre cualquier otra. Porque el vasco no ha sido jamás esclavo o villano: él aventaja a sus vecinos. Y lo sabe.

Está orgulloso también del año en que gobernó a sí mismo. De cómo fue capaz de mantener el orden y la verdadera paz de la Iglesia, dio libertad a todas las conciencias, alimentó a los pobres, curó a los enfermos, dirigió todos los servicios de un gobierno sin que se produjera una sola querrela entre el ejecutivo y el pueblo, ni entre los divergentes teóricos de su ejecutivo. En toda España fue el único que demostró estar preparado para gobernar. Mientras otros asesinaban y masacraban, aterrorizaban a las clases trabajadoras y vendían su patria al enemigo, el vasco unió a su pequeña nación con los recios lazos de la solidaridad humana, tan fuertes como los costados de acero de sus pesqueros. El suyo fue un verdadero Frente del Pueblo, sin ningún motivo siniestro para formarlo. Sus raíces eran muy profundas y su linaje muy antiguo, pero sus hojas están llenas de verdor y virtud y se renuevan cada año. Acumulan savia perenne y salud, que emanan de una sociedad sin clases y permanecen incommovibles bajo el fuego y las explosiones, para proporcionar sombra a los futuros legisladores que eligirá el pueblo. Su simbolo y su historia es el Arbol de Gernika."

GEORGE L. STEER

"The Tree of Guernica"

**EL ESTATUTO VASCO
NO ES LA META FINAL:
ES UN PASO HACIA LA
LIBERTAD DE EUZKADI**

**LA JUVENTUD ETERNA DE DON MANUEL,
EL MOZO NAVARRO**

Querido Eusko-Gaztedi:

En una de esas repúblicas más o menos centro-americanas o cabeceras del Sur, se inventó la canción de "Se va el caimán, se va el caimán", dedicada, según me aseguran, a un distinguido dictador que amenazaba — los dictadores amenazan siempre y para todo — con estirar la pata. Yo creo que, aunque el ritmo ni la rima no sean precisamente de estirpe vasca, no estaría mal que la cantasen para salsa del pil-pil. Que la página pasa, parece lo normal.

Perdónenme que ocupe su tiempo con esta chufhada. Pero, chicos, ¿qué puede esperarse de quien vive hace cerca de cuarenta años en la absurda condición del exilado político?

Mucha atención al momento. No perder los estribos. Jugar fresco. Si algo les ocurre, decírnoslo. Y Dios sobre todo.

Muy de ustedes:

IRUJO.

rales, la Secretaría, la Asesoría Jurídica y demás dependencias. Al día siguiente ya nos estábamos instalando y comenzando a funcionar, acometiendo sobre la marcha las tareas más urgentes.

—¿Fue difícil gobernar en aquellas dramáticas circunstancias? ¿Terían ustedes el consenso del pueblo vasco?

—Las magníficas condiciones humanas de nuestro pueblo, su comprensión, disciplina y sobre todo el deseo vehemente que se advirta en todos de triunfar, vernos libres y construir una Euzkadi de colosales perspectivas, allanaban todas las dificultades. Surgían problemas, ¿cómo no!, en todos los lugares de trabajo; pero, superdiándolo todo al frente de batalla, las soluciones, justas y convenientes, se imponían con energía y en verdad prevaecía la comprensión. Todos gozábamos del apoyo del pueblo. Todavía recuerdo, y perdono que lo diga, que todo los que tuvieron algo que ver con mi Departamento me calificaban de hombre serio y enérgico y al mismo tiempo muy diplomático.

—¿Cuando ustedes asumieron sus responsabilidades estaban convencidos de que el levantamiento militar del 18 de julio no triunfaría?

—Naturalmente. A pesar de la No-Intervención—que yo personalmente tuve ocasión de criticar en sendas entrevistas con Clement Attlee, líder laborista y jefe de la oposición, en Londres, y con León Blum, jefe del Gobierno francés, críticas que posteriormente hice públicas a toda la nación francesa desde la PTT en París el día 1.º de mayo del 37—, nunca nos imaginábamos que perderíamos la guerra. Después de la destrucción de Gernika, cuando nos vimos privados de pequeñas pero para nuestra defensa vitales, asistencias que consideramos tan factibles como obligadas por parte de nuestros amigos, nos dimos cuenta que nunca tendríamos qué oponer a los cientos de aviones alemanes que destrocaban nuestras líneas de combate. Conquistar con coraje y hombría de nuestros guardias, por la noche, las posiciones claves para ser desalojados, con grandes pérdidas, en el día por la aviación enemiga, era terrible. Así no se podía luchar.

—¿Es cierta la acusación de que el Gobierno Vasco protegía los grandes intereses económicos privados o si, por el contrario, puso al servicio de la colectividad aquellas empresas que necesitaba?

—Esa expresión la oí hace unos pocos días por primera vez. Parece, pues, un poco tardía, pero de todas las maneras

siempre es tiempo para aclarar que esa acusación no tiene ningún fundamento. Todas las fuentes de producción y medios económicos se pusieron de inmediato al servicio del Gobierno; se iban utilizando, al pasar al Departamento de Defensa y Presidencia, las empresas o medios que reclamaban las distintas secciones de guerra. Precisamente un republicano de toda la vida, a cuenta de unas operaciones hidráulicas, sintió herido sus intereses de empresa intervenida y recuerdo que armó tales protestas que llegó con sus quejas al Gobierno de la República. Se produjeron las incautaciones precisas y tanto en fábricas como en Navegación y en Pesca, en tan pocos meses, se hicieron cosas de tal magnitud al servicio de la colectividad que me siento muy orgulloso de la breve obra. Eso sí, la riqueza se trató de conservar y únicamente fue destruido, por orden del Estado Mayor Militar, aquello que, como valor estratégico, pudiera favorecer a los rebeldes seguidamente de la ocupación de franquistas e italianos.

—¿Estaba el Gobierno Vasco constituido en su mayoría por gente joven?

—Ciertamente. De once miembros, por lo menos seis estábamos en la edad de un poco más de los treinta años, incluido el Lendakari Aguirre, que era un año más joven que yo. El resto de los compañeros nos llevarían diez o veinte años más.

—¿Cómo interpreta usted el momento actual de Euzkadi y qué perspectivas vislumbra para el futuro?

—Sobre el momento actual y las perspectivas para el futuro, a tantos kilómetros de distancia de nuestro país, es un poco difícil opinar. Lo fundamental, en cuanto a interpretaciones y acciones futuras mediadas o inmediatas, es el propio Gobierno Vasco, de acuerdo con las organizaciones del interior y las instituciones que le acompañan, quien tiene que decidir. Esto no quiere decir que los que estamos desparados por todo el mundo no tengamos nada que decir y hacer, utilizar como

vehículo las entidades vascas que existen en el mundo entero y que organizadas en Federaciones hemisféricas o continentales pueden ser las que resuman o enjuicien el pensamiento de todos los vascos en el exterior y lo hagan llegar al Gobierno, que es quien debe seguir dirigiendo nuestra causa.

LOS PIES DE BARRO

MADRID.—Uno de los programas de más sintonía en la TV española ha sido el dedicado al crucero "Canarias" con motivo de su pase a la reserva, decretada por el Gobierno español. El "Canarias" era el gemelo del "Baleares", hundido este último por un submarino republicano durante la guerra civil. En el documental sobre el "Canarias", antes de ser entregado a la chatarra, se han deslizado errores de bulto de incommensurable tamaño. Uno de ellos se refiere a su heroísmo durante la guerra en el mar, en la contienda 1936-1939. El "Canarias" no tuvo nunca que medirse con fuerzas superiores ni fue ese Quijote que, solo, combate contra los molinos. En esa época era muy superior a los barcos de la flota republicana que, dicho sea de paso, tampoco brillaron demasiado a la hora de defender la Euzkadi sitiada. El "Canarias" estaba, además, apoyado por los cañones de la flota alemana, como el acorazado de bolsillo "Deutschland", lo más moderno de la época. La flota inglesa, en virtud de una no intervención que no entendían Hitler y Mussolini, no tuvo otro carácter que el de testigo. El "Canarias" se enfrentó en desigual batalla con los bous armados vascos, que eran cáscaras de nuez. Así fueron puestos fuera de combate el "Nabarra", el "Donosti" y otros barquitos vascos. Si hubo heroísmo en alguna parte ésta fue la del "Nabarra", que sucumbió sin arriar bandera.

Bueno sería que esa gran fábrica de mentiras que es Televisión Española tuviera la decencia de reconocer hechos que ya han pasado a la Historia.

Alocución del Lendakari Leizaola en la comida de Aberri-Eguna que presidió en Donibane



Vengo de Gernika y de Bilbao, adonde llegué anoche acompañado de un equipo de antiguos combatientes, rodeado de ellos, en unas condiciones inimaginables. No ha habido nunca viaje organizado mejor en el mundo. En puntualidad, en programa cumplido, en respeto y en emoción.

He ido a Gernika, llamado de allí, para decir esto a la juventud: En octubre de 1936 nos reunimos allí los once, asistidos del pueblo, asistidos de las primeras formaciones del Ejército Vasco, de los combatientes vascos y de representaciones diplomáticas y consulares; nos reunimos allí para constituirnos bajo la presidencia de José Antonio de Aguirre, elegido para ello por las municipalidades, por el pueblo vasco, con arreglo al Estatuto de Autonomía, con arreglo a la ley, con arreglo al derecho, reconstituido con el esfuerzo de todos, en Gobierno de Euzkadi. Para llevar adelante la guerra y para lograr la libertad de Euzkadi. Que además de esa constitución del gobierno en aquel mismo mes cumplimos otras tres etapas: una, la de la constitución del Ejército de Euzkadi; otra, la de la proclamación de nuestra bandera como bandera oficial de Euzkadi, y por fin, la de la apertura, la inauguración, de la Universidad Vasca, comenzando por su Facultad de Medicina.

Y he ido a decir a la juventud que ahí está el mandato para que se continúe y para que se perfeccione y para que llegue hasta la cumbre de las realizaciones.